

PLAN DE AVALÚO INSTITUCIONAL 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM 28 de septiembre de 2004

Dra. Dyhalma Irizarry, Presidenta
Marzo-Diciembre 2003
Colegio de Profesiones
Relacionadas con la Salud (CPRS)

Dra. Kathleen Crespo, Presidenta Interina
Enero – Septiembre 2004
Escuela de Odontología

MIEMBROS

Escuela de Medicina

Dr. Aníbal Marín
Sra. Irma L. Rivera

Escuela de Farmacia

Dra. Elga Vega
Dra. María Pi

Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela de Graduada de Salud Pública

Dra. Annie Alonso
Sa. Ivelisse García

Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud

Dra. Lyvia A. Álvarez
Profa. Melba L. Muñiz
Prof. Zulma I. Olivieri Villafañe

Decanato de Asuntos Académicos

Profa. Brunilda Príncipe Pabellón
Profa. Lillian E. Ríos Rodríguez
Profa. María Lina Collazo
Sra. María Quintero
Sa. Wanda Barreto

Decanato de Estudiantes

Sra. Rosa Vélez

Decanato de Enfermería

Profa. Leonarda González
Profa. Nancy Morales Jiménez

Decanato de Administración

Sa. Jessica Zayas

Escuela de Odontología

Dra. María Recio
Dra. María A. Loza

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL

**META 1: FORMAR LOS CIENTÍFICOS, EDUCADORES Y PROFESIONALES QUE FOMENTARÁN Y MANTENDRÁN LAS MEJORES CONDICIONES DE SALUD DEL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO
LABORANDO COMO UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE SALUD**

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
1.1 Ofrecer programas académicos en las ciencias de la salud conducentes a la formación de los profesionales en estas disciplinas	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los Programas académicos estarán acreditados por las agencias correspondientes, si aplica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de programas académicos de cada disciplina, agencia acreditadora y última fecha de acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Acreditación, Decanato para Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	
1.2 Proveer experiencias educativas teóricas en las aulas y prácticas en los distintos escenarios de prestación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos el 70% de los estudiantes indicarán que se lograron los objetivos de los cursos • Por lo menos un aumento cada tres años de un escenario de prestación de servicio en cada Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de evaluación de cursos • Lista de escenarios de práctica disponibles 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina del Decano Asociado para Asuntos Académicos u Oficina de Evaluación de las respectivas facultades • Coordinadores de escenarios de prestación de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Cada tres años 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
1.3 Proveer experiencias interdisciplinarias conducentes al dominio de las destrezas, conocimientos y actitudes necesarios para el ejercicio de su profesión como parte de los ofrecimientos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de una actividad interdisciplinaria anual en cada Facultad • 5% de aumento cada 3 años de los estudiantes que participan en las experiencias interdisciplinarias • Por lo menos un 70% de los estudiantes estarán satisfechos con las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de actividades (cursos, talleres, seminarios, clínicas, entre otros) por programas académicos de las respectivas facultades • Lista de los estudiantes participantes en actividades interdisciplinarias • Resultados de la evaluación de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Oficina del Decano Asociado para Asuntos Académicos de las respectivas facultades • Jefes de departamentos académicos y directores de programas de las respectivas facultades • Jefes de departamentos académicos y directores de programas de las respectivas facultades 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual 	
1.4 Sistematizar la revisión continua de los programas académicos para atemperarlos a las necesidades de la comunidad puertorriqueña y al contexto de la realidad económica de la Universidad de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una política institucional para la revisión sistemática de los programas académicos para el año 2006. • Implantación de una política institucional para la revisión sistemática de los programas académicos para el año 2007 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones, documentos normativos y guías de procedimiento que permitan sistematizar la revisión continua de los programas académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • 2006 Creación • 2007 Implantación 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
1.5 Desarrollar nuevos programas académicos en las ciencias de la salud en respuesta a las necesidades de la comunidad puertorriqueña	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa académico nuevo cada 5 años en respuesta a las necesidades de la comunidad puertorriqueña 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de propuestas aprobadas para el desarrollo de programas académicos nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Oficina del Decano Asociado para Asuntos Académicos de las respectivas facultades 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada 5 años 	
1.6 Fortalecer el apoyo institucional a los programas para que respondan a las necesidades de demanda real de profesionales de la salud del pueblo y de la sociedad puertorriqueña	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos un 5% anual de aumento en los fondos extrauniversitarios • De 5-10% anual de aumento de fondos para mejoras permanentes y mantenimiento preventivo a la planta física • De 5-10% anual de aumento de fondos asignados para la capacitación de la facultad y el personal no docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO ACADEMICO Y ESTUDIANTIL

META 2: PROVEER EDUCACIÓN DE EXCELENCIA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD DESDE NIVELES PRE Y POST BACHILLERATO HASTA DE POST GRADO

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
2.1 Proveer los recursos humanos, físicos, de equipo, biblioteca y otros recursos de apoyo para el desarrollo de programas académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un número de facultativos por programa, suficiente para mantener la razón facultad/estudiante según los estándares establecidos, tal como agencias acreditadoras • Por lo menos cumplir con los estándares mínimos de espacio/capacidad máxima para el proceso enseñanza-aprendizaje • Para el 2008 todos los programas expresarán que cuentan con el equipo necesario para el proceso enseñanza-aprendizaje por programa académico • El RCM contará con el 100% de todo lo identificado como esencial en las listas de recursos bibliográficos para el 2008 	<ul style="list-style-type: none"> • -Informe Anual • -Autoestudios • -Informes • -Planificación Física • -Autoestudios de las Escuelas • -Encuesta • -Brandom List para MD, Odon, Allied Health • -ACPE List para Pharm. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Gerencia de Capital Humano • Registrador • Planificación Física • Decanos • Decanos • Oficina de Propiedad • Directora de la Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Cada 2 años • Cada 2 años • Cada 5 años 	Desarrollar cuestionario

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con por lo menos el promedio del número de bibliotecarios y paraprofesional disponibles por población servida, según los estándares de la Biblioteca • Contar con por lo menos un Consejero Profesional por cada Escuela 	<p>-Estándares de Biblioteca de agencias acreditadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual de Biblioteca AAHSL (American Association of Health Sciences Library Annual Report) • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora de la Biblioteca • Decanos Auxiliares de estudiantes de las facultades 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	
2.2 Propiciar que las experiencias de investigación y servicio enriquezcan la docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar el 100% de los proyectos de investigación en los programas académicos • Por lo menos un estudiante participará en cada investigación de facultad • Al menos seis acuerdos de colaboración para ofrecer servicios clínicos y otros en instituciones públicas y privadas • Refiérase a los indicadores de la Meta 2, Objetivo 6 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Acreditaciones • Informes Semestrales • "Activity Statement" • Informe de Acreditaciones • Informes Semestrales • "Activity Statement" • Convenios y Acuerdos • Informe Anual • Catálogo de Cursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Decanos Asociados • Decanos Asociados • Decanos • Coordinadores de Clínicas • Decanato de Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual • Cada 2 años 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
2.3 Garantizar el control de calidad de los programas académicos mediante los procesos de acreditación y de evaluación sistemática de los mismos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los programas académicos deben tener acreditación por su agencia • Al menos 3 actividades de evaluación (revisión de cursos, secuencia curricular y otros) a nivel de escuela se llevarán a cabo • 100% de las facultades contarán con un plan de avalúo para el 2006 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de Acreditaciones • Minutas de reuniones • Prontuarios revisados • Plan de avalúo de programas académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Decanos Asociados de Asuntos Académicos • Decanos Asociados 	<ul style="list-style-type: none"> • Semestral • Anual • Anual 	
2.4 Contar con procedimientos ágiles para iniciar con prontitud nuevos ofrecimientos académicos o innovaciones curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo promedio de aprobación de un programa académico nuevo será de 3 años o menos • El tiempo promedio de aprobación de un programa académico revisado será de 1 año • Por lo menos 2 innovaciones curriculares se llevarán a cabo en cada programa (estrategias de enseñanza, incorporación de tecnología, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones emitidas por cada uno de los foros • Documento final de Propuesta Académica • Certificación de Aprobación de Junta de Síndicos • "Activity Statement" • Prontuarios • Encuesta a Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Decano(a) Asuntos Académicos • Senado Académico • Decanos Asociados 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada 2 años • Anual • Cada 3 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay que definir innovaciones curriculares
2.5 Proveer actividades que promuevan el desarrollo personal, profesional y de destrezas de enseñanza en la facultad	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos 2 actividades de desarrollo pedagógico se celebrarán en cada facultad • Cada facultativo asistirá a por lo menos 2 actividades por año de desarrollo profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Institucional • Decanos • Decanato de Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Se celebrará una actividad de desarrollo personal por facultad anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos Asociados • Programa de Ayuda al Personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	
<p>2.6 Implantar un sistema de incentivos que estimule a la facultad a obtener niveles de excelencia en la docencia y que contribuya al reclutamiento y retención de la facultad más cualificada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se concederá por lo menos una sabática anual • Se auspiciarán al menos 5 viajes anuales para la facultad por escuela • Para el 2008 el 70% de la facultad estará satisfecha con los incentivos disponibles: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayuda económica para estudios ✓ Costos indirectos ✓ Descarga ✓ Licencias (ver reglamento) ✓ Plan de Práctica Intramural ✓ Exención de matrícula ✓ Tiempo de estudio ✓ Beneficios marginales 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Junta Administrativa • Informe Anual • Informes • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Administrativa • Decanos • Decanos • Investigación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Cada 5 años 	
<p>2.7 Fortalecer los programas de reclutamiento de estudiantes que demuestren mayor talento y motivación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibirán 2 solicitantes que cualifican por cada estudiante admitido para el 2008 • Cada facultad contará con un plan de reclutamiento para el 2006 • Incremento de 10% para el 2007 en las actividades de reclutamiento y promoción por escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes OIIA • Plan • Informe de Actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Institucional • Registrador • Oficina de Admisiones • Oficina de Asuntos Estudiantiles • Decanato de Estudiantes • Oficinas de Asuntos Estudiantiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

META 3: LOGRAR QUE EL ESTUDIANTADO ALCANCE EL NIVEL MÁS ALTO DE EXCELENCIA EN EL DOMINIO DEL SABER, EN EL DESARROLLO DE SENSIBILIDAD HUMANA Y DE VALORES ÉTICOS, DE CONCIENCIA SOCIAL, DE DESTREZAS DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y DE APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
3.1 Procurar en los estudiantes el dominio, aprecio y respeto por los conocimientos y procedimientos pertinentes a su profesión	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de los estudiantes del RCM, próximos a graduarse indicarán haber desarrollado el conocimiento, destrezas, valores y actitudes requeridos/necesarios para el desempeño de sus roles y funciones pertinentes • El 80% de los estudiantes expresarán estar satisfechos con el conocimiento adquirido para el desempeño de su profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios a estudiantes próximos a graduarse • Estudios de satisfacción de estudiantes, graduandos y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decano de Asuntos Académicos del RCM • Decano de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas • Decano de Asuntos Académicos del RCM • Decano de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
(Cont. 3.1)			<ul style="list-style-type: none"> Oficinas responsables de Avalúo y Evaluación por Decanato 		
	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de los egresados que pertenecen a un programa cuya profesión requiera examen de reválida y exámenes de certificación nacional, según aplique, para ejercer la misma, lo aprobarán en el primer intento 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de reválidas de las Juntas Examinadoras Exámenes de certificación nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato de Asuntos Académicos del RCM Decano de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 	Anual	
3.2 Proveer un contenido curricular que propicie el compromiso de los estudiantes con el bienestar de la población, enmarcado en los valores éticos de la sociedad puertorriqueña	<ul style="list-style-type: none"> Cada facultad desarrollará al menos una actividad que atienda un área de salud en la comunidad puertorriqueña 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumento para recopilar datos 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato de Asuntos Académicos del RCM Decanos de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar formulario
3.3 Propiciar el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes mediante la búsqueda y manejo de información, la experimentación, la confrontación inquisitiva, la colaboración, la discusión socializada y el análisis reflexivo	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los programas del RCM evidenciarán en su oferta curricular actividades que propicien el desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Formulario para recopilar las actividades que se ofrecen en cada Programa Académico, que propicie el desarrollo de pensamiento crítico 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato de Asuntos Académicos del RCM Oficina de Investigación Institucional y Académica 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar instrumentos para recopilar información sobre las actividades que se ofrecen en cada Programa Académico

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
(Cont. 3.3)			<ul style="list-style-type: none"> Decanos de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 		
	<ul style="list-style-type: none"> Cada facultad desarrollará al menos una actividad semestral interdisciplinaria que fomente el pensamiento crítico, tales como: <ul style="list-style-type: none"> -Foros de Investigación -Debates de Issues Éticos -PBL – (<i>Problem Based Learning</i>) -Correlaciones clínicas 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumento que recopile las actividades en que participan los estudiantes, las cuales propician el desarrollo de pensamiento crítico 	<ul style="list-style-type: none"> Decano de Asuntos Académicos del RCM Decanos de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	
3.4 Promover en los estudiantes el conocimiento de la historia, el lenguaje, la cultura del país y la capacidad para analizar problemas éticos	<ul style="list-style-type: none"> Refiérase al indicador de la Meta 3, Objetivo 3.3 				
3.5 Exponer al estudiante a la tecnología educativa contemporánea para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de la facultad utilizará al menos 2 métodos de tecnologías educativas contemporáneas 	<ul style="list-style-type: none"> Formulario para recopilar el tipo de tecnología utilizada 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato de Asuntos Académicos del RCM Decanos de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Definir lo que es tecnología educativa Desarrollar el formulario

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
(Cont. 3.5)			<ul style="list-style-type: none"> • Directores de departamentos y/o programas • Oficina y/o coordinador de evaluación 		
3.6 Promover en la facultad y en el estudiantado el compromiso con el desarrollo de los valores éticos y humanos necesarios para la práctica de la profesión y para su desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> • El RCM Proveerá al menos una actividad anual para la facultad que propicie el desarrollo de valores éticos, humanos y personales necesarios para la práctica de su profesión • El 100% de los programas académicos del RCM evidenciarán en sus currículos actividades y experiencias que promuevan el desarrollo de los valores éticos y humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual • Informe Anual • Prontuarios de los cursos • Temarios de los cursos • Instrumento para recopilar datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos del RCM, Inst Bioética • Decanato de Asuntos Académicos del RCM • Decanos de Asuntos Académicos de las diferentes Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar formulario • Desarrollar formulario
3.7 Propiciar experiencias curriculares y extracurriculares para el desarrollo social, personal, cultural, espiritual y físico de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • El RCM propiciará una actividad que atienda cada uno de los componentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL

META 4: PROVEER VARIEDAD DE SERVICIOS DE SALUD QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, COMO COMPONENTE INTEGRAL DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS, DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LA FACULTAD

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
4.1 Fomentar la creación y desarrollo del establecimiento de modelos ejemplares de prestación de servicios de salud que respondan a las necesidades de la comunidad puertorriqueña	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en un 5% las actividades de capacitación de la facultad sobre desarrollo de propuestas de servicio para el 2008 • Aumentar en un 3% cada dos años la participación de la facultad con representación de todos los decanatos en actividades de capacitación relacionadas con el desarrollo de propuestas de servicio • Aumentar en un 3% el número de propuestas de servicios, sometidas por las escuelas al 2008 • De cada 5 propuestas de servicios sometidas se aprobará al menos una propuesta de servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento para recopilar actividades de capacitación en la preparación de propuestas de servicio • Instrumento para recopilar actividades de capacitación en la preparación de propuestas de servicio • Informe anual • Informes anuales de los Centros de Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar formulario • Desarrollar formulario

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
4.2 Ofrecer servicios de salud a la comunidad a través de los distintos talleres clínicos y del plan de práctica de la Facultad del Recinto de Ciencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en 10% anual la participación de la facultad en los planes de práctica intramural • El 70% de los clientes estarán satisfechos de calidad de los servicios recibidos • Aumentar en 1% anual la diversidad en los servicios de salud ofrecidos a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes anuales de los Centros de Servicios • Encuestas de satisfacción de participantes • Informe anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo 	<p>Anual</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p>	Desarrollar encuesta
4.3 Ofrecer servicios de orientación en salud a la comunidad, como parte de las actividades educativas y de investigación del Recinto	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en 3% anual las actividades educativas dirigidas a ofrecer servicios de orientación en salud a la comunidad, dentro de los programas académicos del Recinto • Aumentar en 3% anual as actividades educativas dirigidas a ofrecer los servicios de orientación en salud a la comunidad, dentro de los diferentes proyectos de investigación en el Recinto 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual • Informe anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo 	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	
4.4 Ofrecer servicios de asesoramiento y consultoría a las agencias gubernamentales y a la comunidad en general a nivel local, nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en un 2% anual el número de facultativos del Recinto que ofrecen servicios de asesoramiento y consultoría a las agencias gubernamentales y a las comunidades • Aumentar en 2% anual la diversidad de consultorías y asesoramiento a las agencias gubernamentales y a la comunidad en general a nivel local, nacional e internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual • Formulario que recoja esta información 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Oficina de Desarrollo • Decanos • Oficina de Desarrollo 	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL

META 5: MANTENER ACTUALIZADOS LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS DE LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
5.1 Desarrollar actividades de educación continua, de acuerdo a las necesidades educativas cambiantes en el área de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Se ofrecerá al menos una actividad de educación continua para cada área de la salud anualmente 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de evaluación de las actividades de educación continuada 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Oficina de Educación Continuada Del RCM y de las facultades 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las áreas de salud a incluirse en las actividades • Analizar los formularios vigentes de educación continuada
5.2 Ofrecer actividades educativas, experiencias clínicas y otras actividades necesarias para mantener actualizadas las destrezas necesarias del personal de salud	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de los participantes en cursos de educación continuada expresarán que el contenido de la actividad contribuyó a sus competencias /destrezas profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de evaluación de la actividad de educación continuada 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Oficina de Educación Continuada RCM y de las facultades 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
5.3 Establecer un foro para la discusión de temas relevantes, asuntos de actualidad y proyecciones futuras que impacten la salud del pueblo de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de los participantes del foro indicarán estar satisfecho con el contenido de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de Satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato de Asuntos Académicos Oficina de Educación Continuada 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un instrumento de satisfacción

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

AREA: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

META 6: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA APLICADA COMO CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL A LA BÚSQUEDA DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LA SALUD

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios 6.
6.1 Promover el desarrollo de la investigación científica, básica y aplicada en las ciencias biomédicas y biosicosociales, enfatizando primordialmente los problemas de salud de la comunidad puertorriqueña	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de 10% anual en el núm. de proyectos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de investigación de las facultades • Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un formulario para recopilar tipo de investigación: E, D
	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de 10% anual en el núm. de proyectos de investigación sobre problemas de salud de la población puertorriqueña 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de investigación de las facultades • Oficina de Asuntos de Investigación 		<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un formulario que especifique ejemplos de las principales áreas de la salud. El formulario actual se debe revisar.

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
6.2 Llevar a cabo investigación en torno a la educación en las ciencias de la salud	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de 5% en un período de 3 años en el núm. de proyectos de investigación sobre educación en la salud 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de investigación de las facultades Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	
6.3 Propiciar el desarrollo de investigaciones comprometidas con la excelencia, la dedicación, la integridad y la sensibilidad humana	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de un 10% anual en el Núm. de publicaciones en revistas revisadas por pares Se celebrará por lo menos un taller anual que estimule la ética en la investigación Se desarrollará por lo menos una investigación cada tres años que atienda las necesidades de salud de poblaciones desventajadas 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual Informe Anual Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de investigación de las facultades Oficina de Asuntos de Investigación Unidades de investigación de las facultades Oficina de Asuntos de Investigación Unidades de investigación de las facultades Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Anual Anual Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un formulario Desarrollar un formulario

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
6.4 Aplicar la tecnología y las técnicas más efectivas e innovadoras que aseguren una investigación de excelencia	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de 10% cada tres años en los fondos para la adquisición de tecnología innovadora • Incremento de 5% anual en el Núm. de proyectos que utilizan tecnología innovadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de investigación de las facultades • Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar formulario para recoger esta información
6.5 Fortalecer los centros, institutos y unidades académicas que llevan a cabo investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 cada facultad contará con un centro o unidad de investigación • Incremento de un 10% en 3 años en el presupuesto para fortalecer los centros • Incremento anual de un 5% en el núm. de propuestas financiadas por recursos externos en estos centros • Incremento de 2% anual en actividades de adiestramiento en tecnologías innovadoras para la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual • Informe Anual • Informe Anual • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Unidades de investigación de las facultades • Oficina de Asuntos de Investigación • Unidades de investigación de las facultades • Oficina de Asuntos de Investigación • Unidades de investigación de las facultades • Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar formulario para recoger esta información

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
6.6 Establecer esfuerzos colaborativos de investigación con otras instituciones docentes	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de 10% en tres años del núm. de proyectos/acuerdos colaborativos 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Oficinas o unidades de investigación en cada facultad 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar formulario
6.7 Facilitar la participación estudiantil en programas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Se Incrementará en un 10% el número de estudiantes con ayudantía de investigación para el 2008 Para el 2008 habrá un programa de pasantías de verano en cada facultad Incremento de 5% anual en el núm. de proyectos de investigación de los estudiantes Incremento anual de un 3% en facultad/personal de apoyo dedicado a la investigación realizada por estudiantes Incremento de 10% en tres años de las publicaciones de estudiantes Para el 2008 cada programa tendrá al menos un curso o experiencia de investigación requerido 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual Informe Anual Informe Anual Informe Anual Informe Anual Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Encargada del informe anual en cada facultad Encargada informe anual en cada facultad Encargada informe anual en cada facultad Encargada informe anual en cada facultad Encargada informe anual en cada facultad Encargada informe anual en cada facultad Oficina de Currículo de cada Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> Anual Anual Anual Anual Anual Anual 	
6.8 Expandir la investigación mediante contratos con el gobierno y la industria	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de 5% anual en el Núm. de contratos con industria y gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	
6.9 Agilizar los servicios de apoyo a los programas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2008 un 70% de los investigadores estará satisfecho con el apoyo administrativo y facilidades físicas 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Asuntos de Investigación Facultades RCMI 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Cuestionario

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
6.10 Mantener actualizado el sistema de incentivos que estimule a la facultad a desarrollar actividades de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 por lo menos un 3% de la facultad disfrutará de algún incentivo para desarrollar investigación • 70% de los investigadores estará satisfecho con los incentivos para el 2008 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Asuntos de Investigación • Oficina de Estadísticas e Investigación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Cada tres años 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar Cuestionario • Desarrollar Cuestionario
6.11 Garantizar la disponibilidad de los recursos físicos y fiscales para el desarrollo de la investigación básica y aplicada en las ciencias biomédicas y biosicosociales	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de 5% anual en la cantidad de fondos universitarios y extrauniversitarios asignados a investigación • Para el 2007 se habrán revisado los procesos relacionados con los servicios de apoyo a la investigación • Núm. y tipo de facilidades físicas asignados a investigación serán evaluadas como adecuadas por el 70% de la facultad para el 2008 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual • Informe • Minutas de reuniones • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Presupuesto • Decano de Administración • Oficina de Estadísticas e Investigación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Cada 3 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar cuestionario
6.12 Divulgar ampliamente a la comunidad académica las oportunidades existentes para el desarrollo de proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de la facultad estará satisfecha con el sistema de divulgación de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Asuntos de Investigación • Oficina de Estadísticas e Investigación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada tres años 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar cuestionario

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
6.13 Propiciar la difusión de los hallazgos producto de la investigación que se lleva a cabo en el Recinto de Ciencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de un 30 % en el núm. de publicaciones para el 2008 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Cada 3 años 	
	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de un 5% anual en el núm. de presentaciones en foros científicos locales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Estadísticas e Investigación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	
	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2008 se establecerá una oficina para ofrecer apoyo en la edición de artículos 	<ul style="list-style-type: none"> Informes Minutas de reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Asuntos de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

META 7: MANTENER LA INTEGRACIÓN Y UNIDAD DE PROPÓSITO INSTITUCIONAL ENTRE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
7.1 Desarrollar sistemas administrativos que garanticen la ejecución y rendimiento óptimo de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 el 70% de los empleados y estudiantes estarán satisfechos con el servicio de los sistemas administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción a usuarios por área de servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada 3 años 	
7.2 Establecer una estructura organizacional ágil y facilitadora que permita responder rápidamente a las necesidades cambiantes del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de un 10% para el cambio realizado en la estructura organizacional y procesos • Incremento de un 10% cada 2 años en el número de adiestramientos al personal en técnicas y conocimientos nuevos • Incremento de un 10% anual en el número de revisiones o modificaciones en la estructura de puestos 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos comparativos de los cambios (referencias y ejemplos de otros) • Registro de actividades o adiestramientos • Planilla de Evaluación de las funciones de puestos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanatos • Departamento de Gerencia de Capital Humano • Decanatos • Departamento de Gerencia de Capital Humano • Departamento de Gerencia Capital Humano • Decanatos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar planilla

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
7.3 Mantener actualizado un sistema de información que sirva de apoyo a las actividades académicas y administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 habrá un incremento de un 10% en el número de recursos tecnológicos disponibles para actividades académicas y administrativas • Para el 2008 habrá un incremento de un 10% en el personal de apoyo disponible por Decanatos para actividades académicas y administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla o inventario de equipos tecnológicos y programados actualizados de sistemas de información • Lista o acervo de personal nuevo contratado en puestos para sistemas de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Sistemas de Información • Decanatos • Ofic de Propiedad • Gerencia de Capital Humano • Decanatos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	
7.4 Lograr la articulación efectiva entre las necesidades de las facultades y la administración, para facilitar el conocimiento y aplicación de las normas y procedimientos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 habrá un incremento de un 20% en reuniones realizadas entre Facultades y el Decanato de Administración • Para el 2008 habrá un incremento en un 20% anual de actividades de adiestramiento y orientación al personal sobre las normas y procedimientos institucionales para el cumplimiento efectivo con las mismas • Para el 2008 el 60% de la facultad estará satisfecha entre la Administración y la Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia de las reuniones periódicas efectuadas entre Facultades y el Decanato Administración • Minutas o Actas de reuniones • Registro de Adiestramientos al personal en cuanto a procedimientos y normas institucionales • Encuesta de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanatos • Decanatos • Decanatos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Cada 5 años 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
7.5 Promover el proceso de planificación institucional como una actividad continua y sistemática a través de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 se habrá establecido una evaluación anual para el nivel de cumplimiento con los Planes Estratégicos • Para el 2008 habrá un 70% de cumplimiento con las actividades descritas en los Planes Estratégicos • Para el 2008 habrá un 90% de cumplimiento con las actividades descritas en el Plan de Avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual • Plan Estratégico • Planes Estratégicos • Plan de Avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanatos • Oficina de Investigación Institucional • Facultades • Decanatos • Facultades • Decanatos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual 	
7.6 Evaluar sistemáticamente las operaciones y procesos administrativos de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 se habrá completado la evaluación de un área de servicio del Decanato de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del Decanato de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

META 8: DESARROLLAR Y MANTENER ENTRE EL PERSONAL UNIVERSITARIO EL COMPROMISO HACIA UNA EJECUCIÓN DE EXCELENCIA

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
8.1 Promover en el personal universitario el compromiso hacia un desempeño en el mejoramiento académico, profesional y técnico del personal del RCM	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en un 3% general de la diversidad de temas de las actividades educativas y de adiestramiento que se ofrecen al personal no docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del Programa de (Aprendizaje sostenido) Adiestramiento al Personal No Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Capital Humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	
8.2 Auspiciar programas de adiestramiento para mejorar y mantener las competencias del personal del RCM	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en un 3% en general del número de participantes en las actividades educativas y de adiestramiento que se ofrecen al personal no docente • Un 70% de participantes no docentes indicarán que aumentaron sus conocimientos al finalizar las actividades de adiestramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Asistencia • Evaluación del adiestramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Capital Humano • Gerencia de Capital Humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 habrá un aumento de un 3% en la diversidad de temas que se ofrecen a la facultad en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> - enseñanza- aprendizaje - profesional - técnico • Para el 2008 habrá aumento de un 3% en general del número de participantes en las actividades que se ofrecen a la facultad en las áreas de: <ul style="list-style-type: none"> - enseñanza- aprendizaje - profesional - técnico • Un 70% de facultativos indicarán que aumentaron sus conocimientos al finalizar las actividades • El 100% de los facultativos cumple con los requisitos de educación continua de su disciplina • Para el 2008 habrá un aumento en un 3% general en la cantidad de personal que recibe apoyo institucional para completar grados académicos o para mejoramiento en su área de desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del Programa de Actividades del Plan de Desarrollo de Facultad, ODD, Ed Cont • Registro de Asistencia • Hoja de evaluación de la actividad • Planilla para recopilar datos • Informes de Acreditación • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Escuelas • Programas Académicos • Decanato de Asuntos Académicos • Escuelas • Programas Académicos • Decanato de Asuntos Académicos • Escuelas • Programas Académicos • Escuelas • Escuelas • Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual • Anual • Cada 5 años aproximadamente • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
8.3 Propiciar la retención del personal idóneo a través de un sistema de evaluación equitativo basado en el principio de méritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 todas las Escuelas tendrán implantado un plan para la evaluación de la facultad • Para el 2008 el RCM tendrá aprobado un sistema nuevo y equitativo de evaluación para ascenso en rango 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla para recopilar datos • Plan de evaluación de ascenso en rango 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela • Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • 2008 • 2008 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

META 9: AMPLIAR LOS INTERCAMBIOS COLABORATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y ENRIQUECIMIENTO ACADÉMICO Y CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
9.1 Facilitar la interacción e intercambios educativos e investigativos a nivel local e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Referirse a Meta 6.12 • Aumento de un 3% general en el personal que presenta trabajos educativos a nivel local e internacional • Aumento de un 3% general en el personal que presenta trabajos investigativos a nivel local e internacional • Se celebrarán por lo menos 3 actividades anuales auspiciadas por el RCM para facilitar la interacción e intercambios educativos e investigativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla para recopilar información • Planilla para recopilar datos • Planilla para recopilar datos • Informe Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas • Decanato de Asuntos Académicos • Decanato de Asuntos Académicos • Decanato de Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
9.2 Establecer acuerdos de colaboración educativa y de investigación con distintas instituciones de educación superior e institutos de investigación en PR y en el extranjero	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 habrá un aumento de un 2% general en los acuerdos colaborativos con instituciones de educación superior locales e internacionales para el desarrollo de: <ul style="list-style-type: none"> -programas académicos - programas educativos - investigación • Para el 2008 habrá un aumento de 5% general de solicitudes de candidatos iberoamericanos a los ofrecimientos académicos del RCM 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla para recopilar información sobre acuerdos colaborativos • Contratos con el RCM • Solicitudes de Admisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Asuntos Académicos • Asesores Legales • Oficina de Admisiones del RCM • Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	Desarrollar instrumento
9.3 Promover los ofrecimientos académicos del RCM para la población potencial de la comunidad iberoamericana	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 habrá por lo menos 2 cursos en modalidad de educación a distancia dirigidos a estudiantes iberoamericanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la Oficina de Integración de la tecnología en academia 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de integración de la tecnología en la academia 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual y cada 5 años 	

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

META 10: PROPICIAR UN AMBIENTE UNIVERSITARIO QUE FACILITE LA ACTIVIDAD CREADORA, EL RESPETO POR LOS VALORES HUMANOS Y LA CONSECUCIÓN DEL PROGRESO SOCIAL

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
10.1 Mantener un clima institucional de respeto, diálogo y confianza mutua entre estudiantes, facultad, personal no docente y administradores mediante el reconocimiento de los derechos que son inherentes al ser humano	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del 2005 habrá una disminución de 20% en el número de querellas ante la procuradora de estudiantes, facultad y organizaciones sindicales • Para el 2007 un 75% de la comunidad académica estará satisfecho con el clima institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla de recolección de datos • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Procurador Estudiantil • Decanato de Administración • Procurador del Claustro • Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Cada tres años 	
10.2 Auspiciar el intercambio de ideas y conocimientos mediante simposios, talleres, seminarios y congresos, con la participación de la comunidad dentro y fuera de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> • Referirse a indicadores de la Meta 6, objetivo 6.12 y Meta 9, objetivo 9.1 				

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
10.3 Mantener un ambiente que propicie la actividad creadora en las actividades de enseñanza, investigación y servicio	Referirse a indicadores Metas 6 y 9				
10.4 Garantizar a todos los miembros de la comunidad del Recinto la oportunidad de participar o estar representados en las decisiones que lo afecten	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los sectores estarán representados en los comités y cuerpos deliberativos según las decisiones que le afecten • Para el 2007 el 75% de la comunidad del RCM estará satisfecho con su nivel de participación y representatividad en la toma de decisiones que le afectan 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos • Listas de Asistencia • Actas y Minutas de reuniones • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanatos • Decanato de Asuntos Académicos • Decanato de Asuntos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Cada 3 años 	Desarrollar cuestionario

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS**

PLAN DE AVALÚO 2005-2008

INDICADORES DE RESULTADOS PARA LAS METAS Y OBJETIVOS DEL RCM

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

META 11: DOTAR DE SOLIDEZ Y ESTABILIDAD ECONÓMICA AL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS EN CONSONANCIA CON LA FILOSOFÍA ACADÉMICA DEL RECINTO

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
11.1 Promover la imagen del Recinto dando a conocer los recursos, actividades, proyectos y compromisos institucionales ante la comunidad puertorriqueña, nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de 5% anual en actividades de promoción realizadas (prensa, radio, TV, representantes RCM, internet, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla de recolección de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Prensa • Decanatos y/o Facultades • Programas de investigación o servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	
11.2 Establecer la organización necesaria en el Recinto para promover el apoyo y contribución efectiva de la comunidad (egresados, corporaciones, fundaciones y poblaciones afines de los Estados Unidos) al desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008, se establecerá una Oficina de Desarrollo Institucional/Exalumnos • A partir del 2005 habrá un aumento del 10% en ingreso anual de donativos recibidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes fiscales • Informes fiscales 	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Decanatos 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual 	

Objetivo	Indicadores Cantidad/Calidad	Fuente de Información	Responsable de Recopilar la Información	Frecuencia para Recopilar Datos	Comentarios
11.3 Estimular la búsqueda de fuentes de financiamiento extrauniversitarias para el desarrollo de actividades y proyectos institucionales cónsonos con la misión del Recinto	<ul style="list-style-type: none"> • Referirse a Metas 4 y 6 • Aumento de un 2% en el número de patentes en tres años 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla de recolección de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Asesores Legales 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual 	
11.4 Fortalecer los mecanismos para asegurar el uso eficiente y efectivo de todos los recursos fiscales de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Para el 2008 se establecerá una Oficina o unidad de Auditoría interna • Aumento de 3% anual en el número de actividades de capacitación en el área administrativa y financiera • Aumento de 5% en los participantes en actividades de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla recolección datos • Planilla recolección datos • Planilla recolección datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Anual • Anual 	